

Dirección de Relaciones Internacionales

“Programa de Movilidad Educativa”

OBJETIVO

- ▶ Contribuir a la formación integral de los estudiantes, profesores y staff, que permita el desarrollo de un perfil internacional e intercultural con alta calidad académica que les permita desenvolverse y ser competitivos y competentes en un mundo globalizado.

Modalidades de Movilidad

- ▶ La Comunidad Universitaria puede participar en cualquiera de las dos modalidades de movilidad educativa:
 - Movilidad Nacional
 - Movilidad Internacional

Pueden participar a través de:

- Curso Académico por un semestre.
- Estancia de Investigación.
- Prácticas Profesionales.
- Estancia Académica para el Fortalecimiento del Idioma.



Convocatorias del Programa de Movilidad Educativa

- **Convocatoria interna.**

- Se habilita dos veces al año para participar a través de un curso académico; y para participar a través de Estancias de Investigación y Prácticas Profesionales, las convocatorias están disponibles todo el año.

- **Convocatoria de Programas Específicos.**

- Estamos sujetos a la publicación de convocatoria de cada uno de los Programas; ejemplo:
 - ERASMUS MUNDUS
 - CREPUQ
 - MEXFITEC
 - PETAL
 - ESTANCIAS ACADÉMICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL IDIOMA

¿Cómo pueden participar?

Una vez abierta alguna convocatoria, los interesados deberán:

- Cumplir con el perfil de los candidatos.
- Consultar la lista de requisitos publicados en el Sistema de Registro del Programa de Movilidad Educativa y reunir los documentos.
- Realizar registro en línea.
- Integrar expediente electrónico.
- Integrar expediente físico en la Dirección de Relaciones Internacionales para participar en el proceso.

Perfil de los Candidatos

- ▶ Los candidatos deberán cumplir con el siguiente perfil:
 - Ser estudiante regular.
 - Tener un promedio general de 8.5 como mínimo.
 - Estudiantes de Licenciatura contar con el 50% de créditos al momento de postular.
 - Estudiantes de Posgrado contar con el 25% de créditos al momento de postular.
 - Cumplir con el dominio de un segundo idioma.

Puntajes y Niveles de Idiomas

◦ **Movilidad Nacional:**

- Contar con certificación TOEFL iTP o con constancia de un Diagnóstico TOEFL (emitida por la UAEH) con 450 puntos mínimo.

◦ **Movilidad Internacional:**

- **Habla hispana** – Contar con certificación TOEFL iTP o con constancia de un Diagnóstico TOEFL con 500 puntos
- **Habla Inglesa** – Contar con certificación TOEFL iTP
 - Canadá con 570 puntos.
 - Estados Unidos, Polonia, República Checa con 550 puntos mínimo.
 - Instituciones de Educación Superior Asiáticas con 520 puntos.
- **Instituciones Francófonas** – Contar con certificación o con Constancia de un examen DEFL nivel B1.
- **Instituciones Alemanas** – Contar con certificación o con Constancia de dominio de Alemán nivel B1.
- **Instituciones Brasileñas** – Contar con certificación o con Constancia de dominio de Portugués nivel B1.

Sistema de Registro del Programa de Movilidad Educativa

- ▶ Si cumples con el perfil de los candidatos, deberás ingresar al siguiente link:

<http://sgc.uaeh.edu.mx/movilidad/>



En el sitio encontrarás:

- Convenios con los que cuenta nuestra Institución.
- Convocatorias.
- Perfil y lista de requisitos para poder participar.
- Link para realizar el registro en línea e integrar el expediente electrónico.



Integración de Expediente Físico

- ▶ Una vez que realizaste tu registro en línea e integraste el expediente electrónico, deberás entregar el expediente físico en el Área de Atención e Información a Estudiantes de la Dirección de Relaciones Internacionales en tiempo y forma de acuerdo con las fechas establecidas en convocatorias vigentes.



Expedientes aceptados

- ▶ Una vez aceptados los expedientes, se turnan a las Áreas de Movilidad Nacional o Internacional de acuerdo con la solicitud de los candidatos y a partir de ese momento, todo el seguimiento es con las responsables de las áreas.



Trámites en las Áreas de Movilidad

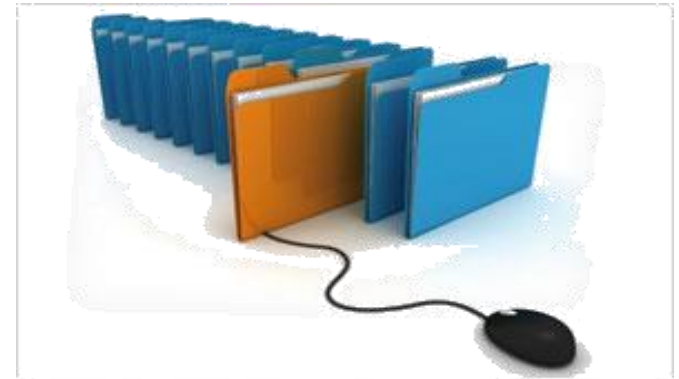
- ▶ Recepcionar expedientes para la postulación del estudiante.
- ▶ Registrar en línea postulantes para las diversas convocatorias a través de consorcios y/o asociaciones (CREPUQ, CONAHEC, UMAP, RED, PABLO NERUDA, MEXFITEC, PETAL entre otras convocatorias) y enviar documentación de estudiantes registrados a la convocatoria correspondiente.
- ▶ Oficializar la postulación de los estudiantes ante las IES destino, independientes de los consorcios y/o asociaciones, mediante el envío de documentación vía electrónica y de forma física.



- ▶ Postular y elaborar el expediente para el seguimiento de los estudiantes ante las convocatorias de Becas UAEH.
- ▶ Orientar a los estudiantes respecto al trámite migratorio de acuerdo al país al que van y emisión de documentos necesarios.
- ▶ Recepcionar cartas de aceptación y publicación de listas de aceptados y beneficiados.
- ▶ Coordinar la junta semestral para los estudiantes seleccionados a realizar movilidad



- ▶ Elaboración de expedientes electrónicos del seguimiento de estudiantes de movilidad.
- ▶ Seguimiento de los estudiantes de movilidad durante su estancia, mediante la revisión de reportes:
 - Confirmación de llegada,
 - Confirmación de domicilio,
 - Confirmación de carga de materias,
 - Entrega de manual,
 - Reportes bisemanales,
 - Reportes bimensuales y
 - Reporte final.
- ▶ Efectuar los trámites correspondientes para la reinscripción del estudiante después de su movilidad.



Informes

Dirección de Relaciones Internacionales

Área de Atención e Información a Estudiantes

- Responsable: L.E.L.I. Laura García López
- E-mail: dri.movedu.uaeh@gmail.com
- Teléfono: (01)771 71 72000 Ext. 6022 y 6023
- Atención de Lunes a Viernes de 9:30 a 16:00 horas.

Área de Movilidad Nacional

- Responsable: Psic. Laura Flor Hernández Valle
- E-mail: movnac.uaeh@hotmail.com
- Teléfono: (01)771 71 72000 Ext. 6022 y 6023
- Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 15:00 horas.

Área de Movilidad Internacional

- Responsable: Mtra. Geraldine Edith González Aguilera
- E-mail: movint.uaeh@hotmail.com
- Teléfono: (01)771 71 72000 Ext. 6022 y 6023
- Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 15:00 horas.



Dirección de Relaciones Internacionales
Edificio CEVIDE 1er. Piso,
Ciudad del Conocimiento
Carretera Pachuca - Tulancingo Km 4.5
Mineral de la Reforma, Hgo., C.P. 4283

Informes

Sitio web de la Dirección de Relaciones Internacionales:

<http://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/gesuniv/sedein/dri/index.html>



Sitio web del Programa de Movilidad Educativa:

▶ <http://sgc.uaeh.edu.mx/movilidad/>



Síguenos en Facebook:

▶ <http://www.facebook.com/relaciones.internacionales.uaeh>



Síguenos en Instagram:

▶ http://dri_uah